

Obtención de estacas para la instalación de cortinas forestales corta viento

Por: Ing. Forestal **Andrea Garrido Riedemann**
INTA - EEA Chubut. Pastizales Naturales

Las **estacas** son porciones sacadas a ramas de un árbol con la finalidad de formar, a partir de ellas, nuevos árboles. De esta manera se obtendrán futuros árboles con las mismas características genéticas y físicas de la planta madre de la cual fueron sacadas las ramas. Esto es un ejemplo de lo que se denomina como clonación.

En el VIRCh, los árboles más utilizados con la finalidad de formar cortinas son los Álamos, Sauces y Tamariscos.

¿Dónde obtener las estacas?

Las estacas se pueden sacar de las ramas de los árboles que se tengan en la chacra o bien comprarlas a un estaquero productor.

En el caso de que se obtengan de árboles del campo, las ramas o guías que se seleccionarán deben tener las siguientes particularidades.

- Ser ramas o guías crecidas durante el último año.
- Es fundamental que sean vigorosas, sanas, sin daños en su corteza, con yemas bien conformadas y bien distribuidas a lo largo de ella.
- Ser rectas y lisas. Sin presentar ramificaciones laterales.

Dimensiones de una estaca:

- Longitud: más utilizada es de 40 ó 50 cm.
- Grosor: con un diámetro aproximado de 2 ó 3 cm.

Herramientas:

Comúnmente se emplean tijeras de poda manuales y de mango largo, las que deben encontrarse bien afiladas para facilitar el trabajo y para no dejar heridas en el corte.



¿Cuándo se deben coleccionar las estacas?

Las plantas elegidas **no deben tener hojas, ya que se cayeron de forma natural en otoño**. Esto nos estará indicando que la planta se encuentra en reposo vegetativo, motivo por el cual de los cortes realizados no saldrá savia. La cosecha se inicia finalizando el otoño (junio).



¿Cuándo se deben plantar las estacas?

Deben plantarse antes de que las estacas comiencen a brotar o formar raíces. La plantación se puede realizar apenas se coleccionan y hasta antes del inicio de la primavera (septiembre).

En el caso de que las estacas no puedan ser plantadas inmediatamente después de su recolección, se aconseja guardarlas en una zanja. En la base de la zanja se pondrá una capa de arena humedecida sobre la cual se acostarán las estacas y posteriormente se las tapa con la suficiente cantidad de tierra que impida el contacto directo con la luz externa. De este modo se evitará la deshidratación de las estacas y la brotación de las yemas.

Pasos a seguir para plantar las estacas o instalar la cortina.

- En primer lugar se tendrá que definir la forma o tipo de riego que se realizará, para adecuar el diseño de la cortina.
- El suelo, en donde se ubicarán las estacas o la cortina, deberá estar laboreado y mullido. Se le podrá incorporar materia orgánica, humus, y/o fertilizantes.
- Hidratar las estacas durante 2 días, previo a la plantación, sumergiéndolas en un balde de agua.
- Al momento de plantar las estacas se deben **enterrar 2/3** de su longitud para asegurar una buena formación de raíces. Tener el cuidado de observar que las yemas apunten hacia el cielo.

- La **distancia de plantación** entre estacas dependerá del ancho de copa de la especie de árbol que se utilice. Pensar que a futuro las copas crecerán, entonces hay que evitar que crezcan amontonadas y compitan por espacio aéreo o entre sus raíces en el suelo.

Las distancias de plantación más utilizadas son:

- . Cortinas simples (una sola hilera) puede variar entre 1 a 2 m. entre plantas (estacas).
- . Cortinas dobles (dos hileras paralelas a tres bolillos) puede variar entre 2 ó 3 m. entre filas.



Cortina forestal instalada a partir de estacas de Álamo